

BOLETIN GUEMESIANO Nº 171
AGOSTO DE 2014
PRESENTACION

En agosto se recuerda el paso a la gloria inmortal del Grl José de San Martín quien mantuviera una común unión con los generales Martín Miguel de Güemes y Manuel Belgrano. En la presente edición se recurre a la pluma del maestro Luis Oscar Colmenares para unirlos en la evocación desde lo documental. Con ese objetivo se transcriben los escritos que relatan los sucesos del año 1820 recordando los esfuerzos de Joaquín de la Pezuela por pactar con Güemes, por orden del rey, mientras los altoperuanos se esforzaban por finalizar el largo período de lucha, recurriendo a Güemes. Seguidamente se relata el inicio de la marcha de Güemes sobre el Alto Perú y finalmente se presenta el proyecto para erigir el Centro de Interpretación Casa Güemes en la Ciudad de Salta.

CONTENIDO

- I. EL VIRREY PEZUELA TRATA DE PACTAR CON GUEMES MIENTRAS LOS ALTOPERUANOS LO CONVOCAN PARA QUE LOS LIBERTE, por Luis Oscar Colmenares.
- II. GUEMES INFORMA A O'HIGGINS QUE DESFILO LA 1ª DIVISION DEL EJERCITO DE OBSERVACION SOBRE EL PERU, por Luis O. Colmenares.
- III. CENTRO DE INTERPRETACION CASA GUEMES
- IV. AGENDA GUEMESIANA JULIO DE 2014
- V. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

**I. EL VIRREY PEZUELA TRATA DE PACTAR CON GUEMES
MIENTRAS LOS ALTOPERUANOS
LO CONVOCAN PARA QUE LOS LIBERTE**

En *Martín Güemes, el héroe mártir* el Dr. Luis Oscar Colmenares realiza una interesante síntesis de los sucesos del año 1820, mientras José de San Martín ejecutaba el Plan Continental. Colmenares divide este capítulo en dos títulos bajo los cuales relata cómo el rey de España buscaba un acuerdo con San Martín y Güemes mientras los altoperuanos pedían a Güemes que los liberte.

La España constitucional quiere la paz. El virrey Pezuela recurre a San Martín y a Güemes

“La obligada aceptación de la Constitución de 1812 por parte de Fernando VII en 1820 motivó que la Corona se dirigiera al virrey del Perú, don Joaquín de la Pezuela, para que buscara una transacción con los patriotas.

Las bases sobre las que debía efectuarse esta transacción eran la jura de la Constitución por parte de los disidentes y el reconocimiento del gobierno constitucional de España.

La orden real llegó al virrey cuando San Martín acababa de desembarcar en Pisco. Por eso, lo primero que hizo Pezuela fue invitar al Libertador a negociar en el pueblo peruano de Miraflores. Los diputados enviados por San Martín transmitieron al Libertador las exigencias del rey, junto con múltiples ofrecimientos de honores y prerrogativas, asegurándole al prócer una fortuna brillante. El 5 de agosto de 1820, Pezuela le comunicó a Ramírez Orozco el resultado de la siguiente manera: “San Martín se ha negado a todo partido que no tenga por base la libertad política del país y, en consecuencia, me anuncia la cesación del armisticio y continuación de la guerra”.

Antes de saber del fracaso de esta instancia ante San Martín, el virrey redactó otro oficio, destinado también a Ramírez Orozco y con igual fecha que el precitado. Le decía que intentara, en su representación, transar con los patriotas de las Provincias Unidas, pues sabía que estas provincias carecían de un gobierno central, lo cual no le impediría actuar. Y ordenaba en este oficio: “La primera diligencia deberá ser enviar un parlamentario a Güemes, que es el jefe más inmediato a la línea de operaciones de ése ejército, con un oficio en que al mismo tiempo que se le anuncie la jura de la constitución por San Martín y sus pacíficas miras respecto de la América, se le convide a la negociación y se le proponga desde luego una suspensión de las hostilidades... sirviendo al efecto de norma el que yo pasé a San Martín”.

Pezuela no había despachado aún este oficio, cuando se enteró que San Martín rechazaba toda transacción que no descansara en la independencia. Entonces redactó un nuevo oficio, con igual fecha y destinatario que el que hemos citado en primer término, comunicándole a Ramírez Orozco la actitud del Libertador, y le envió, además, las instrucciones que debían observar los comisionados que actuaran en nombre del rey, cuyo punto 7º reza así: “Se autoriza a los señores comisionados para proponer y asegurar a los jefes o mandatarios de los pueblos disidentes cuantas ventajas personales fueran capaces de excitarlos a que tomen parte y entren en el convenio que se trata de ajustar, sin perdonar al efecto dispendio ni sacrificio alguno de honores y prerrogativas y sobre todo tratarán de ganar por todos los medios posibles al jefe de la provincia de Salta don Martín Güemes, pues la incorporación de ése en nuestro sistema acarrearía ventajas incalculables por su rango y por el gran influjo que ha adquirido sobre los pueblos de su mando”.

Pezuela consideraba que los comisionados más adecuados para tratar con Güemes eran el brigadier Pedro Antonio de Olañeta y el coronel Guillermo Marquiegui. Estos dos jefes realistas ya habían intentado convencer a Güemes de que debía abandonar su lucha en favor de la libertad y la independencia de las Provincias Unidas. A tal fin le envió a cada uno una carta, fechadas ambas el 19 de setiembre de 1816.

La respuesta de Güemes a los dos fue inmediata. A Olañeta le dijo: “diré a usted que desde ahora para siempre renuncio y detesto ese decantado bien que desea proporcionarme. No quiero favores en perjuicio de mi país: este ha de ser libre a pesar del mundo entero... Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos sino de los tiranos que quieren

esclavizarnos. Con éstos únicamente lo espero a Ud., a su ejército y cuantos mande la España”. A Marquiegui le expresó: “... yo no aspiro a premios ni recompensas: trabajo por la libertad del país. Estoy convencido por principios que la causa que sostengo es justa y santa; y aunque sea sin concurso de otras naciones, he de vencer o morir”.

La misión encomendada por Pezuela a Ramírez Orozco el 5 de octubre de 1820, la cumplió Pedro Antonio de Olañeta por medio de emisarios, estando Güemes en su lecho de muerte”. La respuesta del héroe fue la misma que en pie había dado a partir del momento que abrazó la causa patriota.

Los altoperuanos anhelan la libertad y recurren a Güemes

Bajo éste título Colmenares expresa: “Se puede afirmar que en distintas regiones del Alto Perú esperaban que entre 1820 y 1821 Martín Miguel de Güemes llevara a cabo la ansiada liberación. Hay documentos que así lo demuestran, en su mayoría realistas.

En primer término, nos referiremos a una acción de grandes proyecciones, de la que nos informan tanto un oficial patriota como el comandante en jefe del Ejército Realista del Alto Perú.

El comandante de la división de fusileros y segundo jefe de la fuerza del coronel José Miguel Lanza, don Mariano Mendizábal, dirigió un oficio a San Martín desde Inquisivi el 30 de mayo de 1821. Tras narrarle que siendo capitán de la 3ª compañía del batallón de la reina y subdelegado del partido de Ayopaya comprendió cuáles eran sus obligaciones de americano, expresa haber logrado que “70 oficiales de distintos cuerpos y condecoradas personas con destino de primera clase, combinen conmigo a una contrarrevolución indefectible y toma de las plazas de Oruro, La Paz y Cochabamba. Pero quiso mi desgracia entre la casualidad de mis infortunios que, por hacerlo mejor, anticipase carta con este aviso al señor general Güemes y ésta la interceptasen en Potosí los tiranos”. Mendizábal huyó a tiempo, incorporándose el 7 de diciembre de 1820 a las fuerzas del coronel Lanza.

Por su parte, el General en Jefe del Ejército del Alto Perú don Juan Ramírez Orozco, se dirigió el 1 de enero de 1821 desde Puno al Ministro de Guerra de España, expresándole “el estado actual de esta parte de Sudamérica y el eminente peligro que se divisa con visos de certeza si con la velocidad del rayo no se acude al pronto remedio”. En su extenso oficio, Ramírez Orozco consigna lo siguiente sobre la rebelión de Mendizábal: “En el mismo 13 de diciembre de 1820, con corta diferencia, debía haberse realizado en Oruro otra contrarrevolución, en la que hacía el primer papel el capitán del batallón de la reina, don Mariano Mendizábal, varios individuos de todas clases y lo que es más escandaloso el mismo gobernador teniente coronel don Fermín de la Vega, pero fue descubierto por haber interceptado en el despoblado de Atacama unos pliegos que el caudillo Chinchilla dirigía al de la misma clase Güemes, manifestándole el detalle aproximado del verdadero de nuestras fuerzas, sus posiciones y recursos. El proyecto era sobre todo llevarse la tropa

y con ella engrosar la fuerte gavilla de Chinchilla y revolver las provincias de la Paz y Cochabamba y por consecuencia todo el distrito de Buenos Aires”.

En el mismo oficio, Ramírez Orozco le comunicaba otro intento de rebelión en el Alto Perú: “Acaba de ocurrir recientemente en los cuerpos de la vanguardia una sedición de los batallones de cazadores y partidarios por las clases de tropa, que debió ejecutarse el 13 de diciembre anterior, a no ser felizmente descubierta por la delación que se recibió de ella con oportunidad. El plan de los traidores era asesinar al comandante general, jefes y oficiales de la vanguardia y llamar después al caudillo Güemes que viniese a apoderarse del Alto Perú. Son pocas todas las expresiones que se apliquen en la descripción de las fatales consecuencias que hubiera originado esa catástrofe a no haber mediado las acertadas y ejecutivas providencias de castigar a los cómplices con un escarmiento ejemplar y cual correspondía a la gravedad del caso”.

Al tomar conocimiento que se había avanzado por el Océano Pacífico sobre el Perú (expedición de San Martín) y que también se avanzaría hacia el mismo destino por el Alto Perú (expedición Güemes), Ramírez Orozco cambió totalmente. En el oficio a Pezuela del 11 de febrero de 1820, al que ya nos referimos, se muestra optimista: descuenta la llegada a Buenos Aires de la expedición que anunciaba España y duda de que la expedición de San Martín sobre el Perú pueda llevarse a cabo. Diez meses más tarde su pesimismo es tal que ya duda hasta del éxito español y sostiene lo siguiente: “Es de creer que Güemes, pasada la actual estación de agua, avance al Perú, y que San Martín, siguiendo su sistema de correrías, venga a algún punto de las costas de Arequipa. En uno y otro caso se presentan grandes dificultades para operar a tiempo... Por lo expuesto formará V.E. un concepto bastante exacto de la crítica, lastimosa y peligrosa situación del Perú, los progresos de los enemigos y la decadencia de nuestros medios para contrarrestarlos, especialmente por falta de fuerzas útiles... así, pues, repito que solo el inmediato envío de auxilios es la salvaguardia de la conservación de estos países”.

Ramírez Orozco también dirigió dos oficios al virrey Pezuela, ambos fechados el 9 de enero de 1821, siempre desde Puno. En uno de ellos reproduce lo que dijo al Ministro de Guerra de España. En el otro acusa recibo de un oficio del virrey del 18 de diciembre de 1820, quien le informaba la posición de San Martín en el Perú y los éxitos de Arenales en la 1ª Campaña de la Sierra. Consecuente con lo expuesto al Ministro, Ramírez Orozco expresa: “...yo creo hasta el grado de axioma, que el espíritu público va disminuyendo de día en día, al paso que crece la fuerza moral de los enemigos, en todos los pueblos en que tienen gran partido y una aceptación casi general”.

Y atento a que el virrey quería que la fuerza a su cargo se acercara más a la capital del Perú, éste le informó que estaba en Puno para poder controlar el orden en todas las provincias. Además, pedía instrucciones sobre sí, tomada Lima, debía marchar al Cuzco, sin consideración a lo que ocurriría en el territorio de su mando. Cinco apartados más tiene su pedido de instrucciones al virrey. Terminaba solicitando una contestación sin la menor demora. Su preocupación era evidente”, finaliza el Dr. Colmenares.

II. GÜEMES INFORMA A O'HIGGINS QUE DESFILO LA 1ª DIVISION DEL EJERCITO DE OBSERVACION SOBRE EL PERU

Bajo este título el Dr. Colmenares comenta que: *“La escuadra transportando las fuerzas de San Martín destinadas a libertar el Perú, partió desde el puerto chileno de Valparaíso el 20 de agosto de 1820. El mismo día, el Director Supremo de Chile, brigadier Bernardo O'Higgins, se dirigió al general Güemes comunicándole la partida. Dado que San Martín y Güemes debían actuar juntos, el primero llegando por el Océano Pacífico y el segundo por el Alto Perú, era indispensable que ambos estuvieran al tanto de cuanto uno y otro realizaban.*

Güemes acusó recibo del precitado oficio el 2 de noviembre mediante otro oficio, cuyo contenido es sumamente importante por más de un motivo. Comienza expresándole el placer que tuvo al saber de la partida de la expedición y el alborozo con que el pueblo salteño recibió la noticia. No duda del éxito de la “grandiosa empresa” y reconoce que ella descansa en las virtudes y energías de los chilenos, quienes tuvieron en el Director Supremo el eje que hizo posible que se concretara. Por ello felicita a O'Higgins en nombre propio y de todo el pueblo que gobierna.

Y continua Güemes: “Inflamado con este aviso mi celo por la gran causa, me he resuelto a marchar también con mis divisiones de línea y gauchos en persecución del enemigo que tiraniza el Interior. Todo me falta, es verdad, porque nada he conseguido de las Provincias Unidas, a pesar de mis reclamos. Cansado de hacerlo pero sin fruto, he balanceado los riesgos que me presenta la miseria en mi pronta expedición, con las ventajas que de su efecto podrán resultar a la causa en las preciosas circunstancias de nuestro estado político, e inclinada la fiel por éstas, he despreciado inconvenientes, me he propuesto mirar mi parque exhausto de municiones y de útiles de pelea, como si abundase de ellos”.

El gobernador de Salta finaliza su oficio al Director Supremo de Chile con la siguiente frase: “Me he arrostrado a la pobreza y socorridas mis divisiones con un chiripá de picote y una jerga por vestuario, ha desfilado ayer la primera y van a seguirla las otras, llevando sí grabado el lema: Morir por la Patria es gloria”.

Colmenares finaliza expresando que el sentido de esta comunicación de Güemes a San Martín era el que el 1º de noviembre de 1820 había iniciado la marcha, desde Salta, el Ejército de Observación que comandaba, rumbo al Perú.

III. CENTRO DE INTERPRETACION “CASA GÜEMES”

En la Provincia de Salta se está trabajando en el diseño de un Centro de Interpretación en la casa ubicada en España 730, declarada Monumento Histórico Nacional en el año 1971. La antigua y hermosa casona donde residió la familia Güemes fue adquirida por el Gobierno de la Provincia en el año 2011

y actualmente la Dirección General de Patrimonio Cultural se encuentra trabajando el proyecto de Restauración y Reconstrucción del edificio.

Gregorio Caro Figueroa fue seleccionado como Consultor del Proyecto para trabajar las líneas argumentales del Centro de Interpretación y es quien proporcionó al Director General de Patrimonio el listado de personas a las que se requerirá opinar sobre dicho Proyecto. En dicho listado fue incluida la autora del Boletín Güemesiano Digital por su trayectoria y aportes al estudio y difusión de la Gesta Güemesiana en todo el país.

Según consta en el documento remitido, un Centro de Interpretación es uno de los medios que se utilizan para comunicar al público el valor, importancia y necesidad de conservación del patrimonio cultural y natural. Consta de una exhibición atractiva, original, entretenida, didáctica y rigurosa en cuanto a su contenido, ordenada por un guion con intencionalidad pedagógica y enfoque ameno que busca vincular intelectual y emocionalmente al visitante con el patrimonio presentado.

Un Centro de Interpretación no exhibe objetos. Se vale de exhibiciones interpretativas gráficas, maquetas, reproducciones, infografías, dispositivos de audio y proyección de imágenes, luz, etc.

El centro de Interpretación Casa Güemes propone como períodos para las líneas argumentales: 1785-1809; 1810-1814; 1815-1821; 1822-1847; 1848-1885 y 1886-1985.

El Proyecto se constituye en una excelente propuesta que se anhela ver concretada.

IV. AGENDA GÜEMESIANA JULIO DE 2014

En Julio, la Prof. María Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

En Tarija, Bolivia:

- 7 de Julio: Se reunió con el Dr. Reinerio Subelza Delgado, Secretario de Protección del Patrimonio Natural y Cultural del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija. En la oportunidad, dio a conocer la labor que desarrolla a través del Boletín Güemesiano Digital en pro de la difusión y estudio de la gesta independentista en ambos países. Hizo entrega de material que refleja la integración que se promueve a través del mencionado Boletín y las obras histórico folklóricas “*La mujer en la lucha por la Independencia*”; “*Confraternidad argentino – boliviana*” y “*Campanadas de Patria para una amistad*”, de las que es autora.
- 8 de Julio: Visitó *La casa de los libertadores de América* en la localidad de San Lorenzo, en memoria de Eustaquio Méndez.

Se reunió con autoridades del Instituto Belgraniano Capítulo Tarija, su Pdte. Dr. Carlos Ramiro Luis Avila; la Vice Pdte. Lic. Marcela Solís Ichazo y el Secretario Gral. Dr. Roberto Luis Estenssoro, con quienes compartió conocimientos y objetivos históricos.

9 de Julio: Fue entrevistada, junto al Presidente del Instituto Belgraniano de Jujuy, Arq. Luis Grenni por el equipo del Programa ***Sin saco y sin corbata*** de Radio Luis de Fuentes, FM 93.1 de Tarija.

Asistió a la ceremonia de inauguración del busto del Grl Manuel Belgrano en el Parque Héroes de la Independencia.

Asistió a la celebración del 198º aniversario de la Declaración de la Independencia convocada por el Consulado General de la República Argentina en Tarija, realizada en el Cabildo Histórico.

Dialogó con el Cónsul General de la República Argentina en Tarija, Ministro Ricardo H. Forrester a quien informó sobre la situación de los restos del Cnl My de los ejércitos patrios Juan José Fernández Campero.

Asistió al acto realizado en el Museo del Convento de San Francisco donde se firmó una carta de intención entre distintas instituciones, promoviendo el acceso al archivo conventual.

En Salta:

10 de Julio: Disertó sobre la Gesta Güemesiana en el Escuadrón *Orán* de Gendarmería Nacional.

11 de Julio: Disertó sobre el General Martín Miguel de Güemes y los valores en el Escuadrón *Salvador Mazza* de Gendarmería Nacional.

V. NUEVO RECONOCIMIENTO A LA AUTORA DEL BOLETIN GÜEMESIANO DIGITAL

El 9 de julio, día tanpreciado para las evocaciones y la reflexión, la Sociedad Geográfica y de Historia *Tarija* resolvió declarar a la Prof. María Cristina Fernández ***Amiga de la Cultura de Tarija***.

En la Resolución, firmada por el Ing. José Paz Garzón, el Dr. Carlos Ramiro Ruiz Ávila y el Arq. Julio Carrasco, se expresa que la presencia de la autora del Boletín Güemesiano Digital tonifica con su presencia la integración geográfica e histórica de las hermanas Salta y Tarija.

La entrega de la Resolución se concretó en la denominada Casa del Marqués, que perteneciera a la familia Fernández Campero.

VI. PALABRAS FINALES

Mi presencia en Tarija fue fruto de la invitación realizada por el Dr. Roberto Luis Estenssoro. El se esmeró en la organización del acto e hizo denodados esfuerzos para que el busto que honra la memoria de Manuel Belgrano en Tarija fuera una realidad. Y lo fue. Por ello la emoción pinceló su rostro cuando se dirigió al público durante la ceremonia de inauguración.

El viaje me permitió conocer a Eduardo Valencia, al Dr. Carlos Ramiro Ruiz Avila y a Marcela Solís Ichazo, con quienes compartí preciosos momentos en la bella Tarija. A ellos mi reconocimiento y afecto por las atenciones que me dispensaron.

Cabe agradecer a Gregorio Caro Figueroa, lector del Boletín Güemesiano Digital desde sus primeros números, el reconocimiento del aporte que estas páginas realizan en forma continua e ininterrumpida desde hacen 14 años. Gracias por considerar que mi trayectoria amerita ser consultada para la importante obra que se está proyectando con el Centro de Interpretación Casa Güemes.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2014

Prof. María Cristina Fernández
Académica del Instituto Güemesiano de Salta
Macachita@gmail.com
www.martinmiguelguemes.com.ar